

LA PESCA EN EL BAJO GUADALQUIVIR. ENTRE LA TRADICIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS NUEVOS RECURSOS PESQUEROS

JUAN AGUDO TORRICO y ASSUMPTA SABUCO CANTÓ

LA PESCA EN EL CAUCE FLUVIAL

Las referencias a la actividad pesquera en el cauce del río Guadalquivir se enmarcan hoy en día más en el tiempo de un pasado que es historia, que en el de un presente donde constituye una actividad económica en franca regresión.

Históricamente, según los escasos documentos escritos a los que podemos acudir, y hasta donde llega la memoria colectiva de quienes han vivido de y en el río, la pesca fluvial ha sido una actividad escasamente considerada entre los oficios y gentes que han vivido en el entorno del Guadalquivir.

De hecho, podríamos hablar de una doble marginalidad de este oficio. La primera, respecto a la condición social que han tenido quienes lo desempeñaron, y la segunda, no menos significativa, respecto a la propia ignorancia de su existencia como oficio en la historia colectiva. Aunque bien es verdad que esta circunstancia no sólo ha afectado a la pesca fluvial en el contexto de la historia de Andalucía: la preponderancia económica, social y simbólica que ha tenido la tierra en nuestra historia ha hecho que otras actividades y recursos hayan pasado en muchos casos poco menos que desapercibidos.

Y esto es lo que ha ocurrido con la pesca en el Guadalquivir. Son muy pocas las noticias que nos hablan de su existencia en el entramado de las actividades que se desarrollaron en el

entorno del gran río que ha actuado como eje vertebrador y simbólico de la baja Andalucía.

Sin embargo, esta escasa información nos habla de una actividad que dio trabajo a cientos de personas y llegó a crear un mundo propio, con unas artes y técnicas específicas, con unos barcos característicos que se

tricta reglamentación de las artes y técnicas que podían usarse en el río, con la finalidad de evitar que se esquilmaran sus recursos: se prohibía el arte de la albéntola «por quanto los Camaroneros que pescan con Albéntolas en el río Guadalquivir han fecho y facen continuo daño en matar, como matan toda la crianza de pescado me-

nudo, sin ser para provecho, y se han destruido y destruyen en tal manera, que por no haber pescado, ni lo dexar criar, viene mucho perjuicio á la República de la Cibda ...»; en el mismo sentido, aún sin prohibirlo, el algerife era considerado un arte perjudicial dado que «en los meses de otoño, como septiembre y octubre, matan las crias que su desove han dexado el Sábalo, Saboga y Sollo, que con las aguas ba-



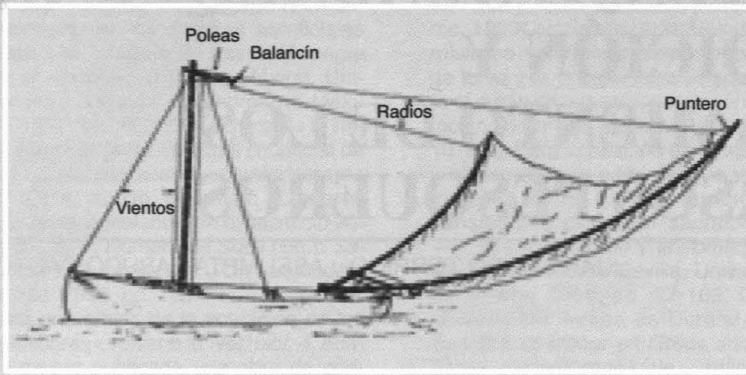
construyeron en las desaparecidas carpinterías de ribera que existieron en sus orillas, principalmente en Coria del Río¹. Sabemos por las Ordenanzas emitidas por la Ciudad de Sevilla en 1512² que llegó a existir una es-

jan al mar». La ironía de la historia ha hecho que por otras razones bien distintas, en las que para nada se tuvo en cuenta el interés y respeto hacia un colectivo y una actividad que debiera haberse también valorado como parte del patrimonio cultural de los modos de vida vinculados al río Guadalquivir, aquellas duras medidas que se aplicaron a sí mismos el gremio de pescadores (fuertes multas, destrucción de las artes requisadas), siglos después no han podido evitar la degradación de este medio natural; y con ello la desaparición de sus medios de vida.

En el mismo sentido, buscando otras referencias que nos hablen de la importancia pasada de la pesca y el río

¹ La última de estas carpinterías y posiblemente su último trabajo esta documentada en el trabajo de Esther Fernández de Paz (1991).

² Transcritas en su mayor parte en la obra de A. Sáñez Reguart (1791-95), constituyen un documento de extraordinario valor al informarnos de las artes y técnicas de pesca que se empleaban por entonces en el río, así como de la concepción que se tuvo de los recursos que albergó. Algunas de estas artes y técnicas de pesca, más o menos transformadas, han sido empleadas hasta fechas muy recientes. (J. Agudo, 1991: 238 y ss.)



Barco coriano con artes de cuchara.

en la vida de las colectividades ribereñas, podemos citar el uso emblemático que se ha hecho de las especies que poblaron su cauce: el sollo (esturión) forma parte del escudo de Alcalá del Río, y, posiblemente, fueran sabogas los peces que aparecen en el de Coria del Río. Por último, como una referencia más a la parquedad de información sobre esta actividad, únicamente recurriendo a la memoria colectiva de los pescadores que quedan, pudo establecerse la existencia en los años cuarenta, sólo en la población de Coria del Río (J. Agudo, 1991: 30), de más de un centenar de barcos no registrados oficialmente; de los cuales quedan hoy menos de una veintena en pleno uso.

Con respecto a la vida de estos pescadores, sin que podamos detenernos ahora en la descripción pormenorizada, sus condiciones de vida en poco se han diferenciado de la precariedad que ha caracterizado a buena parte del colectivo de pescadores en todo el Estado Español, y que ya fuera descrito por B. Rodríguez Santamaría (1923) en las primeras décadas de este siglo. Como prueba de ello, podríamos elegir diferentes indicadores socioeconómicos: barrios y características de las viviendas que ocuparon, ya sean corrales de vecinos en el barrio sevillano de Triana y en otras poblaciones ribereñas, cuevas en la base del cerro de San Juan en Coria del Río, chozas y en general pequeñas viviendas ubicadas por lo común en la proximidad al río; el sistema de cobro basado en el reparto («partes») de los beneficios obtenidos (previo descuento de los gastos de salida o «mojaura» que son también compartidos) entre toda la tripulación, incluido el patrón dueño del barco, les mantiene en una inseguridad permanente respecto a la retribución final; dependencia del em-

pleo de una mano de obra familiar como estrategia económica para optimizar beneficios; frecuente complementariedad del oficio de pescador con otras actividades ajenas a la pesca, ya sea estacionales (actividades agrícolas) o para dedicarse a otros trabajos ocasionales; o, por último, el rápido abandono de esta actividad cuando ha habido la oportunidad de hacerlo, manifiesto en la drástica disminución en el número de pescadores que podemos encontrar hoy en día. Con excepción de Coria del Río y Lebrija³, el oficio de pescador prácticamente ha desaparecido del resto de las poblaciones ubicadas en la ribera del Guadalquivir a su paso por la provincia sevillana; así, no tenemos constancia de que queden pescadores profesionales en poblaciones donde en un pasado no muy lejano sí existió un significativo número de personas dedicadas a este oficio, tales como Puebla del Río, Sevilla (barrio de Triana), La Algaba, Rinconada, o, especialmente, Alcalá del Río, donde la pesca alcanzó una importancia similar, aguas arriba de Sevilla, a la que tuvo en Coria del Río y Puebla del Río⁴, aguas abajo.

En definitiva, una actividad que, lejos de las evocaciones románticas

³ El número de pescadores en estas poblaciones es difícil de calcular, pero podría estimarse en torno al centenar de personas (tanto Coria del Río como Lebrija tienen un censo de población superior a los 23.000 habitantes). La mayor parte de estos pescadores aparecerán en los censos laborales como obreros agrícolas, actividad a la que también se dedicarán parte del año, para poder acogerse a unos beneficios sociales no reconocidos en la actividad pesquera.

⁴ Estas dos poblaciones han sido, con notable diferencia, donde la pesca adquirió una mayor relevancia. Coria del Río destacó también, hasta la introducción de los paños de maya industriales, por la labor de sus rederas que abastecieron a buena parte de los pescadores de estos pueblos. La razón de esta importancia no fue otra que el

con las que se suelen recubrir los viejos oficios tradicionales, no es precisamente recordada con añoranza por quienes las dejaron; todo lo contrario, cuando se les pregunta por ella, refiriéndose a las condiciones de vida y trabajo más del pasado que en el presente, suele aparecer la frase de que «con la pesca sólo se ha hecho hambrear».

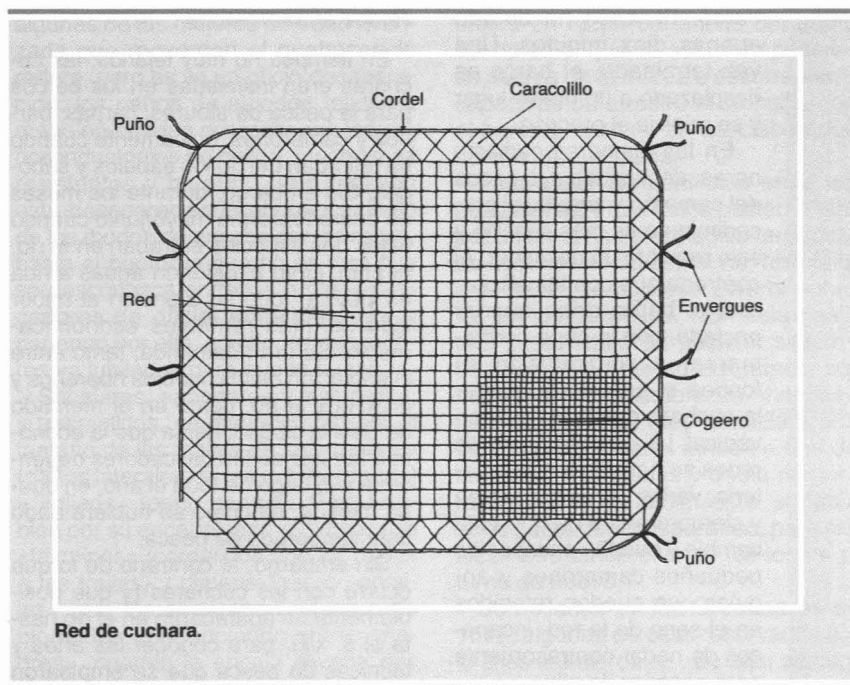
El declinar de unos oficios y modos de vida

Así pues, la pesca tradicional en el Bajo Guadalquivir es hoy un oficio residual. Su presencia, aguas arriba de Sanlúcar de Barrameda, sólo tiene una cierta importancia en Coria del Río, Lebrija y Trebujena.

Las razones de su decadencia son diversas. Al propio descrédito de un oficio siempre duro, hay que unir otra serie de razones que han acabado con algunas de las especies más representativas del río, y sobre todo con las que constituyeron la base de su economía. Tales fueron el sollo (esturión), el sábalo y la saboga. Únicamente el camarón, entre las especies que han contado tradicionalmente con una gran demanda, sigue pescándose habitualmente. Por el contrario, el albur, muy abundante en el río por su notable resistencia a la contaminación pero que fue un pez escasamente considerado y cuya pesca únicamente se realizaba en los períodos estacionales en los que faltaban las demás especies, se ha convertido hoy en una especie clave, demandada principalmente en los mercados locales de Coria del Río y su entorno; hasta el punto de que varios de los barcos que quedan son sólo «albureros», limitándose a su pesca durante todo el año. La única especie «nueva» antes desechada y hoy objeto de un interés preferente es la angula; tanto es así que es su captura, junto a la del camarón, la que sostiene la economía de la mayor parte de los barcos de Coria del Río, Lebrija y Trebujena, aunque por su sensibilidad a la contaminación hay que buscarla aguas abajo de los grandes núcleos de población, principalmente en las proximidades de los grandes caños de las marismas.

Las causas de este proceso de regresión han sido muy variadas, comenzando con la construcción en 1932 de la presa de Alcalá del Río;

relativo conocimiento y dominio que ejercieron sobre el gran tramo de río «vacío» (sin ninguna población ribereña) comprendido entre Puebla del Río y Lebrija, así como sobre los grandes caños fluviales que penetraban en las marismas.



con lo que aparece una barrera infranqueable para la mayor parte de las especies citadas, y que por su carácter migratorio dependen del mar para su reproducción y/o madurez. El río quedaba así dividido en dos: aguas abajo, las poblaciones ribereñas mantienen la actividad pesquera tradicional, al ritmo de las mareas y migraciones estacionales de las diferentes especies; aguas arriba la pesca se extingue de poblaciones como Brenes, Cantillana o Villaverde del Río. Algunas especies llegarán incluso a cambiar sus hábitos, como ocurrió con el esturión, que remontaba el río para desovar en las proximidades de Córdoba y que ahora lo hará a los pies de la presa.

Pero van a ser los años setenta la fecha clave en este proceso regresivo. El progresivo incremento demográfico de la ciudad de Sevilla y de las poblaciones próximas, de su actividad industrial, y consecuente auge constructivo, demandará por una parte gran cantidad de arena que será extraída del lecho del río, destruyendo los lugares de desove del esturión; al tiempo que aumenta la contaminación de sus aguas con el incremento de los vertidos residuales de las poblaciones ribereñas y del aumento en el uso de productos químicos con la intensificación de las actividades agrícolas que se produce en los campos de las riberas del Guadalquivir. A la vez, paradójicamente, los pescadores encontrarán en este proceso la ocasión para abandonar su viejo oficio, empleando sus barcos en tareas de transporte o

drenajes, o empleándose ellos mismos en las importantes labores que realizará obras del puerto en esta década para transformar el cauce navegable del propio río; cuando no en otros oficios relacionados con la construcción. Para cuando todo este proceso concluya o se pretenda regular el impacto sobre el río, su ecosistema había sido considerablemente dañado: el esturión se extingue, el último ejemplar del que tenemos noticia es pescado en 1978, y las sabogas y sábalos son ahuyentados de sus aguas. En nuestros días se habla precisamente de su «recuperación», con proyectos tales como la inserción del esturión.

Unas técnicas propias y diferenciadas

La «barca coriana» empleada en la pesca fluvial en el cauce del Guadalquivir, es una embarcación pequeña, con una eslora de 7 a 10 m (E. Fernández, 1991: 11). Cada barca cuenta con una pequeña canoa auxiliar.

La tripulación se compone normalmente de tres pescadores, salvo para las artes de camarón (cucharas y artes de banda) que pueden ser manejadas por una sola persona. La norma es que dos de los pescadores queden en el barco, al cuidado de los remos y de la cuchara o redes respectivamente, y el tercero utilice la canoa, ya sea para sostener el otro extremo de la red en los lances, o para espantar a los peces hacia la cuchara.

Las artes y técnicas de pesca que se emplearon fueron muy diversas, adaptadas a cada especie y según temporadas. Sin embargo, todos aquellos saberes han quedado hoy reducidos a dos artes fundamentales: las cucharas y las artes de banda.

Cucharas⁵

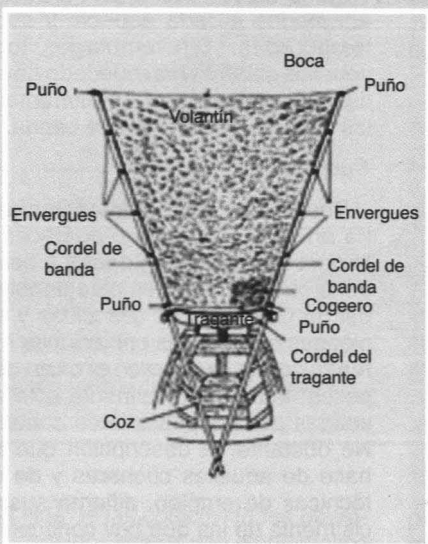
Descrita por B. Rodríguez Santamaría en 1923 (aunque no aparecen en la obra de A. Sáñez Reguart a finales del s. XVIII) como artes características del río Guadalquivir, conocidas y empleadas en todas las poblaciones ribereñas donde se practicó el oficio de la pesca; aunque actualmente sólo son usadas por los pescadores corianos. No obstante, la descripción que nos hace de aquellas cucharas y de sus técnicas de empleo, difieren sustancialmente de las que hoy conocemos; mostrándonos con ello el dinamismo de unas artes que han sido progresivamente mejoradas para incrementar su capacidad de captura y facilidad de empleo.

Es un arte muy sencillo. Se compone de un «tragante» o travesaño de madera sujeto al extremo de la popa del barco, y sobre el que se descansan y bascularán las varas, amarradas a sus puntas o «pitones» por medio de una trinca. Las «varas», hechas de eucalipto por la mayor elasticidad de esta especie, son dos grandes palos con un largo de 15/16 varas (12-13,3 m) para las cucharas albureras, y de 10/11 varas (8-9 m) para las camaroneras; estas últimas, por las características del lance, pueden ser sustituidas por varas metálicas.

De estas varas, aproximadamente una cuarta parte, la «coz», quedan dentro del barco, unidas en sus extremos por un perno con lo que forman un triángulo isósceles con el tragante como base. La red, de un solo paño, se amarra a lo largo del resto de los palos que quedan fuera del barco, mediante envergues y «puños» (en los extremos). Por último, dos radios o tirantes irán desde los extremos de las varas a un balancín sujeto a lo alto del palo mayor, manipulado mediante un juego de sogas y poleas con la finalidad de facilitar las tareas de izarlas cuando están sumergidas.

La diferencia entre las redes de cucharas albureras y camaroneras vendrá dada por la dimensión de las mallas, de 20 a 25 mm para las primeras y de 5 a 8 mm en las segundas; pero

⁵ La descripción de este arte, como de todas las demás, se hace aquí de forma sucinta. Para un mayor detalle, véase la obra citada de J. Agudo (1991).



Colocación de la red de cuchara.

sobre todo por el añadido a las redes albureras del «cogeero»: paño, sustituyendo a un trozo de la red previamente cortada, con mallas de menores dimensiones (entre 5 y 10 mm) que forma un pequeño saco cosido al extremo derecho de la red, junto al tragante. Su función es facilitar la recogida de los peces que quedan atrapados en la red: al levantar la cuchara los peces retenidos, pero no enmallados, en su seno serían difíciles de capturar por su vitalidad y el tamaño de la red desplegada horizontalmente, para realizar esta labor son deslizados hasta el cogeero y desde aquí embarcados.

Las técnicas de empleo difieren notablemente de una a otra cuchara. En las albureras, básicamente, se coloca el barco con la popa mirando hacia la orilla. En su interior quedan dos pescadores: uno encargado de los remos para mantener la estabilidad del barco y de aflojar o tensar los radios, y el otro dedicado exclusivamente a la cuchara. El tercer pescador se aleja con la canoa hasta la orilla, para comenzar el lance: una vez hundida la cuchara, empieza a golpear ruidosamente el agua con los remos, al tiempo que se aproxima al barco. De este modo, los peces que se han guarecido cerca de la orilla, huyen hacia el centro del cauce y son atrapados en la red. Entonces se levanta la cuchara con la mayor rapidez posible y los peces quedan embolsados en la red; por último, con la ayuda del canoero, son deslizados hasta el cogeero y arrojados dentro del

barco. El lance ha durado apenas diez minutos. Una vez terminado, el barco es desplazado a un nuevo lugar y se reinicia el proceso.

En las cucharas camaroneras, destinadas a la pesca del camarón y angula, el procedimiento es más sencillo y sólo requiere un pescador. Al contrario que con las albureras, el barco debe quedar anclado, con la popa contramarea. A continuación se fondea el arte hasta quedar la cuchara prácticamente en vertical. La supervisión de las redes se hará de forma aleatoria, varias veces por marea y siempre antes de que ésta cambie y puedan escapar los pequeños camarones y angulas que quedan retenidos en el seno de la red, incapaces de nadar contracorriente para escapar de ella.

Artes de banda

Empleadas por primera vez en Lebrija a mediados de los años setenta, han terminado por desplazar a las cucharas camaroneras, por su mayor capacidad de captura y facilidad de manejo. Son artes fabricadas de metal, con una estructura bastante compleja. Descritas de forma esquemática, consisten en un juego de brazos articulados, dispuestos a ambos costados del barco, concebidos para sostener y manipular los dos rectángulos que sujetan los paños de red.

Al igual que las cucharas, se harán descender dichos rectángulos hasta quedar en vertical, reteniendo así a los camarones y angulas arrastrados por la corriente.

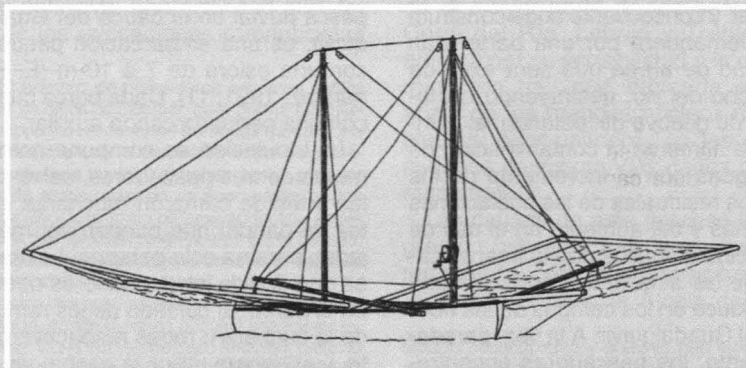
Redes atrasmalladas

En tiempos no muy lejanos, las cucharas eran instaladas en los barcos para la pesca de albures, carpas, barbos y camarones, únicamente cuando se retiraban del río los sábalos y sabogas. Sin embargo, durante los meses de enero/febrero a mayo/junio cuando estas dos especies entraban en el río, atraían, junto al esturión aguas arriba de Sevilla, toda su atención al haber sido las más rentables económicamente. Su gran demanda, tanto entre la población de los pueblos ribereños y próximos al río, como en el mercado de Sevilla ciudad, hacía que la economía familiar de los pescadores dependiera a lo largo de todo el año, en buena medida, de cómo se hubiera dado esta temporada de pesca.

Sin embargo, al contrario de lo que ocurre con las cucharas (y que posiblemente no aparecerán en el río hasta el s. XIX), para conocer las artes y técnicas de pesca que se emplearon en su captura es preciso acudir a la memoria de los pescadores de mayor edad.

Para su pesca se utilizaron diferentes tipos de redes atrasmalladas. Unas redes cuya elaboración tampoco fue ajena a estas poblaciones: sus paños de mallas eran tejidos por las rederas, fundamentalmente corianas, quienes componían una imagen aún recordada por su singularidad al ocupar para la realización de esta tarea las aceras de la calle Palomares, tradicionalmente relacionada con el mundo de la pesca por haber sido también el lugar de residencia de buena parte de las familias de pescadores de esta población. Después eran los pescadores quienes encabalgaban o armaban sus propias redes.

Hoy en día, sólo esporádicamente se encarga el tejido de algún rostro a



Barco coriano con artes de banda.

algunas de las mujeres de edad avanzada que recuerdan el quehacer de redera, pero es ya un oficio desaparecido: los paños de algodón tejidos a mano no pueden competir con los paños industriales de nailon, mucho más resistentes y baratos. Pero también está desapareciendo el conocimiento de los modos de encabalar las redes, hasta el punto de que no es raro que se desconozca entre los propios pescadores de oficio, encargándose, y pagando por ello, a antiguos pescadores ya jubilados para que lo hagan.

Sabalares, sabogares y trasmallos, y trasmallitos, se diferenciaron por el tamaño de las mallas de los «rostros» (paños laterales de malla más grande) y «hilaos» (paños centrales). Pero también por su encabalgadura: número de «tazmines» (cordel que une los paños a las trallas) y dimensiones o «encalas» que los separaban; número de plomadas, diferenciando entre «madres», cuando la encala llevaba dos plomos, y «guardias» si es sólo uno, etcétera.

Eran artes de fondo, concebidas, tal y como indica el nombre de algunas de ellas, para especies muy específicas. Las técnicas de uso fueron muy diversas, pero básicamente las podemos agrupar en dos: pesca al «matar» o al «largo» y lances corridos. En el primer caso, el arte «trabaja solo»; es decir se deja calado en un lugar fijo, revisándose periódicamente. Normalmente era una técnica practicada, y aún es posible de ver, preferentemente aguas arriba de Sevilla, donde se hace sentir menos la fuerza de la corriente y de las mareas. Cualquiera de las redes citadas podían emplearse, necesitándose dos pescadores y únicamente un barco o canoa. Hoy sólo se emplean trasmallos y trasmallitos, destinados a la pesca de barbos y albuas.

Sin embargo, las que ya no vamos a poder observar son las antiguas técnicas de arrastre. Eran lances corridos que implicaban el trabajo de tres pescadores: dos en el barco y uno en la canoa. Las redes empleadas eran fundamentalmente los sabalares y sabogares, y como indica la denominación de ésta técnica, se trataba de arrastrar las artes para capturar los peces. La orientación del lance, a favor o contracorriente y en dirección hacia la desembocadura o en sentido contrario, dependía de la temporada (tiempo de entrada o regreso de las especies al mar), fuerza de la marea, y tramo del río en el que se estuviera pescando. Y la misma diversidad de situaciones podrían darse en el tamaño del arte, según el número de piezas que se les

uniera en razón del ancho del tramo del río en el que se estuviera pescando; fuerza de la marea o escorrentía; y capacidad de arrastre si se hacía con el barco y canoa o se asociaban dos barcos para la faena.

Para evitar los conflictos entre los pescadores, y que todos pudieran faenar en un espacio ecológico tan limitado como es el cauce del río, hizo falta establecer un riguroso control sobre los turnos de pesca. Con esta finalidad se concibió un peculiar sistema de subdivisión del río en tramos, conocidos con el nombre de «heridas» con una función muy sencilla: cada barco comenzaba el lance en una de las marcas o heridas y debía recuperar las redes en la siguiente, si había otros pescadores esperando, para reiniciar otro lance cuando les tocara el turno de nuevo.

Son citadas en las Ordenanzas de 1512, algunas de ellas reservadas sólo a los sabaleros: «... de aquí adelante ningún Algerifero ni Bandurriero, ni de ningún arte que sean de jorro, no sean osados de travesar ninguna repunta allí hasta la boca de Guadaya, porque aquella fue herida, usada y guardada á los Sabaleros... y que esto sea así tenido y guardado: so pena de 10 maravedís...». De no cumplirse lo establecido, los castigos podían ser muy severos: «Ordenaron que en la herida vieja, mientras dos cepos [montones de arena en que ponían las señales los Alcaldes de mar para prevenir cuestiones y disputa entre los pescadores] que allí han parecido estovieren, que no se haga mas de una herida de cepo á cepo: y que ninguna persona comience á echar lance sino desde el primer cepo adonde fuere puesto un manajo por señal, y sigan sus lances, so pena de 600 maravedís al que lo echare delante para Guadaluquivir: y que estén 30 días en la cárcel: ha de ir á poner el manajo el Aguacil». Estas y otras referencias son citadas en la obra de A. Sáñez Reguart, indicándonos el valor que se le dio a estas demarcaciones, en las que se regulaba no sólo los espacios para los lances, sino el tipo de artes que se podían calar, y el modo de empleo. Todo ello según privilegios que le fueron concedidos al gremio de los pescadores sevillanos por el rey Fernando III y confirmados por Fernando IV en 1348.

Cada año, hasta su caída en desuso en los años sesenta, las heridas eran revisadas y remarcadas por un grupo de pescadores elegidos entre los de mayor edad, que se hacían acompañar por un contraamaestre para dar oficialidad al acto. Para señalarlas se

procuraba tomar como referencia elementos de la orilla que no pudieran ser modificados por la erosión de las aguas (desembocaduras de ríos y caños, puentes, caseríos próximos a la ribera, etc.) y cuando no se marcaba con cal troncos de árboles o cualquier otro elemento visible. En total llegaron a establecerse 59 heridas, marcando el cauce del río desde la presa de Alcalá (antes de su construcción también las hubo aguas arriba) hasta la Punta de la Mata, con unas distancias variables, entre los 1.300 y 800 m, que se hacían más pequeñas en su tramo medio, en las proximidades de la ciudad de Sevilla.

En esta breve descripción nos hemos dejado atrás toda referencia a otras artes usadas de forma complementaria a las cucharas y redes atrasmalladas, como son las tarrayas, palangres y nasas. Son artes que todavía se utilizan, pero con algunas matizaciones que marcan la división simbólica entre lo que se consideran artes de oficio y artes de «no pescadores». Es el caso de la tarraya, considerada un arte de «aficionados» que puede ser usada desde tierra. Y, sobre todo, de las nasas: poco utilizadas por los pescadores del cauce, pero que hoy constituyen el arte fundamental, para la captura del cangrejo y anguila, entre los pescadores que las instalan en las balsas de arroz y canales de desagüe de los sistemas de riego y caños de las marismas. En este caso, los pescadores del cauce no consideran a estos otros como miembros del mismo gremio, ni aún como tales «pescadores», dado el tipo de pesca que practican, desde tierra y sin necesidad de barcos; el escaso conocimiento que tienen del río fuera de los caños marismas; y la ignorancia de las artes tradicionales a las que nos hemos referido.

Tampoco nos hemos detenido en la descripción de otras técnicas de pescas también desaparecidas, aunque todavía recordadas entre los pescadores de mayor edad, como fueran el «atajo» de los caños y canales, o la pesca del esturión, ya fuera con palangres⁶ o con los viejos sollares: artes utilizadas principalmente por los pescadores de Alcalá del Río y poblaciones ribereñas próximas, y entre cuyas técnicas de uso se dieron variantes tan peculiares como fuera el cerco de los esturiones en los vados o copetes.

⁶ Técnica de captura muy especializada, enseñada a los pescadores del río por técnicos de la «fabrica de caviar» instalada por la familia Ybarra en Coria del Río en 1932, y que funcionará hasta 1973, cuando la especie puede considerarse extinguida.

En definitiva, lo que hoy podemos observar de la pesca tradicional en el río Guadalquivir no es sino el pálido reflejo de un mundo ya prácticamente desaparecido. Un mundo que se caracterizó, y fue capaz de subsistir durante varias centurias, por el considerable número de familias que vivieron del río; por el aprovechamiento racional de unos recursos hoy desaparecidos; y por la creación de una cultura específica que se materializó en unas artes de pesca y saberes que singularizaron a los pescadores de este río.

LA PESCA EN LA ISLA MAYOR

La Isla Mayor del Guadalquivir⁷ es un espacio privilegiado dentro de las marismas sevillanas. La riqueza y diversidad de sus recursos naturales, aprovechados tradicionalmente desde los pueblos colindantes, las formas históricas y sociales de su poblamiento desde los años veinte, configuran una tierra ligada al río y a sus potencialidades económicas. Unas tierras que, como señalaba Antonio Miguel Bernal: «*Todavía son hoy multitud los andaluces –e incluso sevillanos– que desconocen las Marismas, que tienen de ellas, a lo más, remotas resonancias de un parque, de una romería, o del arroz. Pero la marisma es más... son los afanes de los pequeños agricultores ribereños, buscando donde sembrar, de los pescadores, de los contrabandistas... son los problemas agrarios y los ganados de lidia y también la compañía de los ingleses y los poblados y el refugio de marginados por una guerra civil –convertidas de grado o por fuerza en campo de concentración– y son también los valencianos y el arroz... Todo ello dando palpito a un presente que los asume y condensa (1994; 9-10).*»

En este contexto, Isla Mayor presenta unas características propias en el uso y las prácticas pesqueras de las que vamos a ocuparnos en este epígrafe. Una especificidad que depende de dos factores fundamentalmente: la introducción de una nueva especie, el cangrejo americano, que desplazó las tradicionales capturas de este entorno y las propias características socioprofe-

sionales de los cangrejeros. La confluencia y articulación de estos dos aspectos depende del tipo de poblamiento que se desarrolló en la Isla a partir de los años cuarenta. Una población en la que predominan los andaluces, ligados a las marismas como riancheros y jornaleros conocedores de las posibilidades del entorno; y los valencianos, instalados con el objetivo de colonizar un espacio, definido institucionalmente como improductivo, para transformarlo en tierras de arroz. A estos dos grupos, mayoritarios en los dos núcleos de la población El Puntal y Alfonso XIII, hay que añadir los gallegos, extremeños, portugueses, egipcios, ingleses y alemanes que fueron parte del pasado de la Isla, de su «peculiar» concepción en torno a cómo usar y aprovechar la tierra y el río hasta el presente.

El proceso de colonización agrícola, por una parte y, por otra la afluencia de una población más vinculada al campesinado y al trabajo asalariado, hicieron que la pesca ocupara un lugar secundario en la explotación económica de la Isla durante los años cuarenta y cincuenta. La mecanización agraria, a partir de los sesenta, consolidó dos formas de vida distintas a nivel local: agricultores y cangrejeros.

Tradición y cambio en los usos pesqueros de isla mayor

La pesca tradicional del Guadalquivir ha incluido un número variable y diverso de técnicas entre las que queremos destacar la importancia de las innovaciones, tanto en capturas como en técnicas de pesca. De ahí que frente a la visión estática de una serie de artes o de especies ligadas al entorno, las marismas puedan caracterizarse por las variaciones que ha ido experimentando su nicho ecológico a lo largo del tiempo, por los enfrentamientos étnicos en las formas de uso y transformación del entorno que no han sido una novedad histórica⁸. Otra nota ca-

racterística es la falta de regulación administrativa y el relativo desconocimiento del número de individuos dedicados a estas prácticas o del amplio abanico de las pesquerías del Guadalquivir que presentaban un carácter anual. Dentro de esta explotación «tradicional» del Guadalquivir, la angula y la acedía se pescaban en invierno mientras que en primavera y verano, se capturaba el camarón de río y el langostino. Como consecuencia del tapón salino⁹ las especies autóctonas como sábalos, sabogas, barbos, albuces, róbalo, anguilas, lampreas o sollos junto a otras especies que ascendían por el río, eran productos cuya calidad se señalaba aludiendo a la Isla como ocurría especialmente con el camarón.

Durante los años cuarenta y cincuenta, las referencias a la explotación fluvial, sobre todo a la captura de panarras, lisas, albuces o camarones, eran una forma de completar la alimentación. Y en la mayor parte de las historias de vida se exalta la abundancia de los recursos y su disponibilidad, la ausencia de un reparto o una reglamentación estricta sobre la pesca. Pero no como actividad ocupacional específica sino más bien como un complemento indispensable para la subsistencia de los grupos domésticos. La Isla era un entorno privilegiado en el que la compatibilización de los recursos no generaba ningún conflicto porque «*a la pesca sólo se dedicaban dos familias: los Pipas y los Ferrer*». La escasez de pescadores especializados y la abundancia del medio en el que «*todo estaba allí*», evitó los conflictos que no aparecieron hasta después cuando se produjo un uso más intensivo del entorno. Como nos contaba uno de nuestros informantes, la elaboración de redes, el conocimiento específico de las artes de pesca, o el mejor aprovechamiento de esos recursos era, en un entorno como la Isla, una cuestión secundaria frente a la primacía de la tierra y del cultivo del

⁸ En este sentido, por ejemplo hay que recordar los enfrentamientos que a finales del XVIII originó la extensión de las artes *al bou*, introducidas por pesqueros levantinos y catalanes en las costas gaditanas y que para los pescadores onubenses generaban una pérdida considerable de las capturas. O la pesca y conservación del sollo o esturión en Coria del Río, en la que un ruso llamado Classen introdujo en 1936 un aparejo palangrero con un uso extendido en el Danubio y en el Volga. Suárez Japón analiza este cambio en las técnicas de pesca apuntando como origen del mismo una fecha distinta, 1934, y atribuyendo este cambio a un técnico rumano. El carácter mítico y la poca importancia de la etnicidad quedan patentes en estas referencias donde lo destacable es la práctica local tras la introducción «de fuera» de algunas de las artes de pesca.

Los palangres sustituyeron a los sollares o grandes redes de mayor tradición en las marismas. Esta cuestión ha sido señalada por autores como J. Agudo (1991) y P. Campos Palacín, y J. López Linage.

⁹ Existe una amplia bibliografía sobre esta cuestión, entre la que destacamos Juan Manuel Suárez Japón (1978), en el que se detalla la importancia y trascendencia de una pesca en una localidad como Coria. Para nuestra investigación resulta relevante la fuerte unión que se establece entre esta actividad y los orígenes históricos del pueblo: «*...la proximidad al Guadalquivir permitiría su utilización como base de la actividad pesquera, que de este manera aparece unida al ser mismo del pueblo desde los momentos de su origen y aún quizás como justificativa de su origen*», p. 165.

⁷ Geográficamente, la Isla Mayor se encuentra rodeada por los brazos del río Guadalquivir en el extremo suroeste de la provincia de Sevilla aunque, como apunta Z. Naranjo (1973: 28): «*... se mantiene hoy diferenciada, en el aspecto físico, casi exclusivamente por el nombre. (...) No obstante, por su morfología y por la evolución de su aprovechamiento agrario, mantiene unos rasgos propios que permiten considerarla como un hecho geográfico diferenciado*».

arroz hasta la década de los sesenta. Una opción «más libre», que no exigía sacrificio para ahorrar lo suficiente y obtener la propiedad de la tierra sino sólo el conocimiento y la habilidad para «aprovechar lo existente»:

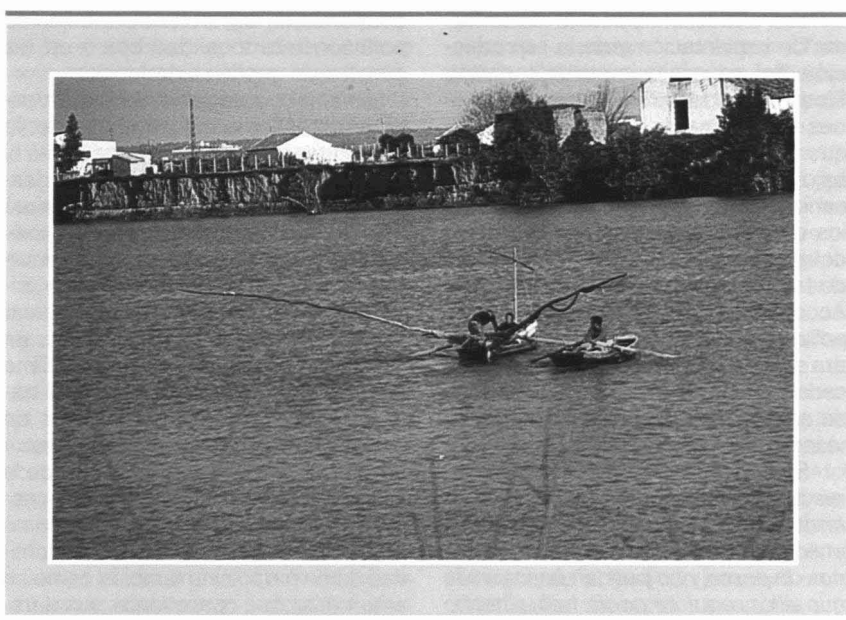
«Yo no le daba importancia porque yo tenía toda la Marisma para pescar. Yo y otra familia llamados los Pipas, pero cuando vieron que era una riqueza que se podía pescar la angula y vivir bien, pues, ya me perseguían y donde ponía una red me la robaban. Y entonces me di cuenta yo, que lo que tenía que hacer era venderles las redes y así por lo menos ya me venía mejor» (M. F. agricultor, valenciano).

Para los andaluces, la pesca ha sido siempre una explotación ligada a las gentes del entorno que permite diferenciar a aquellos «pescadores» que «nacieron y se criaron en el río» de los que sólo lo fueron más tarde, forzados por la industrialización agrícola. La diferencia fundamental está no sólo en la dedicación exclusiva, anual a la artes de pesca sino a la continuidad generacional de saberes, al «haber mamao una forma de vida»:

«Mi tío tenía pescadores, en las Nuevas que vivían allí por temporadas. O sea, que vivían allí sólo en la temporada de la pesca... Pero aquí pescadores sólo una familia, los Pipas... Porque con lo del cangrejo, fue otra cosa, fue buscarse la vida, no eran pescadores, pescadores...» (M. S., andaluza, jornalera).

Antes de la introducción del cangrejo rojo, las anguilas¹⁰ fueron las capturas de pesca más relevantes en la Isla. Éstas se encontraban en los arroyos, afluentes y canales de riego del Guadalquivir y resultaba tan rentable como la explotación del arroz si tenemos en cuenta que en los sesenta se podían obtener 12.000 kilos en dos meses con una inversión mínima frente a los costes de producción agrícolas: «Con el arroz había que poner mucho dinero y con la anguila lo único era poner las redes y sacar...» (M. F., agricultor y pescador valenciano).

La pesquería de la angula, de honda tradición entre los riancheros, se capturaba de noche, con el arte de cuchara o cuchareta, que fue siendo sustituido ante los cambios comerciales por el sistema actual de mosquitera,



con una malla más tupida. Hay que tener en cuenta que este sistema se combina con la captura de otros peces como la acedia, que requieren un mayor calado en el empleo de la red. El sistema valenciano era el mismo que se aplicaba en la Albufera: varias nasas sin cebo, los *mornells*¹¹, se empleaban para la lubina y la anguila marresa. La extensión de los usos y técnicas valencianas fueron considerados para éstos como una muestra más de su «saber hacer» y de su «conquista sobre el entorno. Una «conquista» que adquiere una importancia local, a nivel simbólico, mediante la difusión como un «producto de la tierra» de una de las comidas más típicas de la Albufera, el *all i pebre*. Este guiso hecho con patatas, aceite, pimentón, ajos, guindilla y anguila era una comida tradicional entre grupos de valencianos que así reforzaban su amistad o sus relaciones laborales.

Tras la compra directa a los pescadores de las anguilas se almacenaban y comercializaban con Tarragona, desde donde se enviaba el producto a Italia y Francia¹². Previamente, la familia Grau habían establecido estos cauces de comercialización extranjeros (con una empresa italiana que operaba en el ámbito de la Albufera en primer lugar, y luego con holandeses) a los que ellos vendían directamente

las capturas de los pescadores, en conexión con las exportaciones del entorno:

«Las anguilas se exportaban a Holanda... Aquí nosotros las comprábamos y cuando las teníamos, las seleccionábamos y cuando teníamos una carga venía el autobús desde Holanda y se lo llevaba... Entonces vino el Conde de Lausse que era el que llevaba lo del caviar, que estaba en Coria y el último año sólo se llevaron 25 kilos y entonces quiso pasarse a la anguila ahumada, pero claro no tenía estructura ni lo podía comercializar y la anguila se va agotando» (J. G., agricultor valenciano).

Fue también esta familia, los Grau, la que introdujo el cangrejo rojo en su finca de Casa Alta. Una introducción que se explica por sus contactos con los sectores comerciales de la anguila y el interés en ampliar los recursos naturales de la marisma, como una forma más de conquista sobre el entorno:

«Fuimos mis hermanos y yo... Eso es que se presentó aquí, Don Andrés Salvador de Habsburgo Lorena y Salz-Salz, casado con Eva de Rusia, la duquesa de Romanov (Risas). Y se presentaron un día en casa, aprovechando que nosotros habíamos importado anguilas a Holanda y ese que es primo del Rey. Pues vino el hombre que es zoológico y es un inquieto, una autoridad y él vio... Hay un Estado en América donde hay unos cangrejos que se reproducen maravillosamente bien y dijo: «Mira ya no quedan cangrejos de río y esto puede ser la solución: Dedíquense ustedes»» (J. G., agricultor valenciano).

¹⁰ En algunas de las obras que abordan esta cuestión se señala cómo las técnicas tradicionales comenzaron a cambiar a partir de 1978 tras la introducción de una empresa bilbaína, Aguinaga, de un centro de recogida en el Brazo de la Torre. A partir de ese momento se extendió el arte de cuchara o cuchareta. Ver J. B. Arbex (1986), Juan Agudo (1991) y J. Muñoz Pérez (1972).

¹¹ Se trata de una red cónica con dos válvulas internas de la que no es posible salir si no es abriendo manualmente el vértice del cono.

¹² En 1965, Vicente Raga gestionaba una empresa ubicada en la carretera de Sevilla-Coria, en la que se almacenaba y comercializaba esta producción.

Pese al desconocimiento de la forma de implantación y de la reproducción del cangrejo importado desde Florida, la adaptación a las condiciones del arrozal fue excelente. Tanto que en un momento en el que el trabajo agrícola desaparecía ante la mecanización del arroz, el conflicto entre los derechos colectivos y comunales del agua frente a la propiedad privada de las tablas de arroz, fue inevitable. Acusados por los jornaleros de monopolizar la riqueza de una tierra que no era suya, los agricultores tuvieron que ceder al uso compartido de las tablas de arroz y dejar de pescar como actividad complementaria al cultivo:

«Si hubiéramos hecho una pesquerías acotadas donde en una época determinada pues vas allí a pescar... En el entorno de la Albufera hay unos turnos de pesca y no pueden pescar más que ellos, aquí se podía haber hecho eso. En mi pueblo está la pesquera del... En fin, hay varios sitios pero esto era monopolizar demasiado la riqueza que había... Y vuelvo a repetir esto es un monocultivo y hay tres meses que no hay nada. Y entonces venía muy bien que la gente haya hecho reservas y que es preferible esto a 400 padres de familia pidiendo trabajo y armando gresca...» (J. G., agricultor valenciano).

La introducción del cangrejo rojo y los conflictos sobre su captura

La transformación de la Isla en un espacio agrícola de alto rendimiento conllevó la desecación y privatización de muchos cauces y canales públicos¹³. Pero, a la vez, los canales de riego y las propias extensiones de arrozal con su superficie inundada de agua se fueron convirtiendo en un biotopo óptimo para otras especies animales asociadas al cultivo o para la experimentación y ampliación con especies no autóctonas. Los conflictos por delimitar cotos de pesca y los enfrentamientos con el uso de los canales privados en la captura del cangrejo agudizaron la confrontación entre intereses opuestos entre jornaleros y propietarios. Y en esta defensa sobre los derechos privados del territorio, las tensiones sociales evidenciaron el peso y la influencia desigual de las asociaciones

económicas, tanto en el entramado político de la localidad como en los ámbitos de gestión extralocales.

La influencia negativa del crecimiento demográfico e industrial que debía soportar el cauce del río, incrementó el número de especies en extinción desde principios de los sesenta y fomentó así los debates en términos proteccionistas o productivistas sobre los recursos fluviales, sujetos a una fuerte crisis. En este sentido hay que destacar la importancia de la declaración en 1969 del Parque Nacional de Doñana que incluyó muchas de las zonas tradicionales de pesca, como áreas de protección e interés ecológico. A partir de los sesenta, los «pescadores» de la Isla emplearon una representación negativa de la expansión agrícola como un modo de reforzar no sólo su identidad como grupo sino también como un argumento que consolidaba sus derechos privativos en torno al agua. Desde su perspectiva, la colonización agrícola desde los años veinte había mermado los recursos existentes además de originar un cambio ocupacional al que muchos se resistieron porque suponía una pérdida de identidad, de su esencia como riancheros, de sus modos de vida. Ésta fue la justificación que señalaba la Agrupación Sindical de Pescadores del Bajo Guadalquivir en su informe previo para obtener un reconocimiento administrativo:

«Efectivamente, un grupo de estos hombres, desplazados sin compensación de ninguna clase de sus ancestrales ocupaciones, tales como pateiros (cazadores de patos) o eneros (recolectores de enea), por la implantación de los arrozales en terrenos en muchos casos del dominio público pasaron como latifundios a manos particulares. Fueron precisamente estos trabajadores, desplazados de estas zonas a las que aman y en las que vivían, los que se asocian primero de forma particular y posteriormente constituyen la Agrupación Sindical de Pescadores del Bajo Guadalquivir y sus Marismas»¹⁴.

Como principal responsable de la introducción del cangrejo en el estado español, la asociación apuntaba a don Andrés Salvador de Habsburgo-Lorena que en 1973, que con una licencia sanitaria de importación de los EE.UU. intentó extender el cangrejo americano primero en Badajoz, en el río Guadiana

y sólo un año más tarde, tras el fracaso en las aguas extremeñas, probó suerte en el Guadalquivir. Con ello oponían los intereses extranjeros y los efectos de un colonialismo económico por parte de los países más poderosos a la debilidad de las instituciones estatales, incapaces de gestionar y regular la producción propia. La crítica a esta forma de imposición extranjera se asocia en lo local a los «foráneos», incluidos los propietarios de Casa Alta, que mediante la comercialización con un centro de Astacicultura, abastecido por los pescadores, impusieron sus intereses particulares.

Pero como señalaba este mismo documento no es en sí este nuevo recurso la clave del problema sino su pesca. Una pesca que al realizarse preferentemente en los canales y cauces que atraviesan los campos de arroz, de propiedad privada va a ser impedida por los colonos. Este último argumento no aparece de forma explícita en el documento aludido sino a través de tres elementos que citamos a continuación por su recurrencia en las entrevistas e historias de vida que llevamos a cabo:

«Es aquí donde la Asociación toma conciencia primero de los problemas derivados del crecimiento tan indiscriminado, segundo de la manipulación de su trabajo, y tercero, de la importancia que una organización trabajadora bien estructurada puede tener no sólo por la regulación del problema, punto éste totalmente posible sino por la creación de numerosos y estables puestos de trabajo y el justo reparto de la riqueza creada que de otra forma irían a parar de nuevo a manos de particulares»¹⁵.

Los mayores beneficios del cangrejo frente a otras capturas tradicionales explican la especialización de los jornaleros, su propia configuración como colectivo. Aunque según éstos, la pesca de la anguila experimentó una reorientación forzada tanto en los útiles empleados como en las técnicas¹⁶ debido a imperativos «ecológicos», lo cierto es que hasta los setenta, era una forma de complementar los ingresos agrícolas. Muchos de los andaluces que se dedicaron a la pesca de la anguila y al cangrejo obtuvieron sufi-

¹³ *Ibidem*.

¹⁶ Hay que tener en cuenta que en la captura del cangrejo rojo se utilizan nasas desde tierra que facilitan notablemente el arte de pesca. Por lo que no resulta comparable a las artes tradicionales de las que hemos hablado al iniciar este epígrafe. La alta de estandarización de los sistemas de pesca convirtió en muy rentable la venta y reparación, mediante costura de los útiles empleados.

¹³ El deterioro de las aguas provocó un alejamiento hacia el sur de los caladeros habituales y una mayor importancia de especies como la anguila o el camarón o de especies más resistentes como albuces y carpas (J. Agudo, 1991). Sobre la importancia y características del esturión del Guadalquivir, ver el trabajo de F. Gutiérrez Rodríguez (1962).

¹⁴ «Memoria explicativa de las circunstancias de carácter empresarial que motivan la petición de asistencia técnica». J. & D. Organización interprofesional, entidad consultora asesora en Andalucía de la Liga naval española.

cientes ingresos para poder acceder a la propiedad privada o a medida que se fueron ampliando los canales de comercialización, para establecer viveros privados desde los que comprar a los pescadores el producto para su posterior comercialización.

La progresiva obtención de beneficios desde su introducción, la escasez de costes iniciales en su producción y la facilidad de aprender cómo y dónde se podían obtener mejores resultados convirtieron la captura del cangrejo en un recurso disputado por su alta rentabilidad económica. Desde abril a noviembre tenían lugar las principales capturas lo que subrayaba la compatibilidad con el cultivo del arroz y la creciente hostilidad entre unos y otros. El carácter de mercado «nuevo» en el estado español y las repercusiones en la Comunidad Económica Europea convertían la explotación de este recurso en un ámbito productivo cuya «novedad» posibilitaba el control y el aprovechamiento comercial dado el estado de importaciones que España presentaba respecto al producto congelado.

La captura del cangrejo que fue, como ya hemos comentado, lucrativa durante los primeros años, es hoy un negocio poco rentable. Como nos comentaba F., un antiguo guarda del parque, ya jubilado, que se dedica en primavera y verano a los cangrejos y a reparar las redes de sus vecinos para obtener las suyas propias: *«El problema es que ya casi no compensa porque aquí el que llega pone redes y se acabó. El viernes estaba a 300 ptas. el kilo y hoy está ya a 250, y en verano lo pagan por seis duros. Es un desastre, por culpa de la competencia»* (F. Andaluz).

La debilidad de los beneficios obtenidos es para la mayor parte de los cangrejeros el factor que explica el carácter eventual y complementario de estos ingresos que, en un primer momento, sí resultaban rentables a tiempo completo. Este escaso valor atribuido a los cangrejos, se justifica por la facilidad con que se aprende la técnica, hasta considerar que: *«Salvo tener redes no hay nada más que saber mira, yo llevo treinta años pescando pero éste no tiene ni idea»*. Y, sin embargo, pese a que la mayoría destacan la facilidad para realizar la captura del cangrejo reivindican un conocimiento que no depende de los útiles o las técnicas de pesca, sino del control del entorno. «Conocer los buenos lugares» junto a la pericia necesaria para «cogerlos pronto», son habilidades reivindicadas en asociación con ser de la Isla, con «haber nacido en la marisma».

Una competencia que explica la falta de rentabilidad económica que dado el descenso de precio que experimentó el cangrejo desde los años setenta hasta nuestros días, es señalada como clave para justificar la falta de profesionalización del sector y el reducido número de «auténticos» pescadores en la Isla: *«Antes había casi 700 pescadores pero hoy la mayoría lo han dejado porque no compensa... Es mejor salir fuera a trabajar»* (F. G., pescador andaluz).

Además de esta estacionalidad anual, los cangrejeros suelen comenzar a trabajar temprano, hacia las siete, para evitar en lo posible a los mosquitos y durante cinco horas —hasta las doce aproximadamente— se dedican a colocar y vigilar el estado de las nasas ante las mordeduras de ratas, muy frecuentes en el arrozal. La importancia de entregar y pesar el pescado vivo en los establecimientos comerciales justifica que los días en los que éstos están cerrados no merezca la pena salir a pescar. En el empleo de las redes, en muchas ocasiones, reutilizan las nasas del cangrejo para la carpa y la panarra, mientras que la angula requiere otro tipo de nasa. Y suele resultar más rentable llegando a cobrar los pescadores hasta 15.000 ptas/kg. El cangrejo rojo, tienen dos temporadas de recogida: abril-mayo y septiembre-octubre, con una labor de seis meses de duración. Las mayores cotas se alcanzan a mitad de agosto y las más bajas a finales de octubre. Como media cada cangrejero coloca unas doscientas nasas y revisan unas 50 al día. Los conocimientos necesarios para la reparación tampoco son excesivamente valorados.

Para delimitar a los «pescadores, pescadores», los criterios empleados son además de la continuidad generacional y la ocupación anual, la posesión de una serie de conocimientos y una práctica cuidadosa con el objeto de las capturas. Este último punto implica no sólo respetar las restricciones que regulan el tamaño de los cangrejos sino también el lugar en el que se sitúan. La paulatina sustitución de las especies antes rentables como el sollo y el sábalo por el camarón, la angula, el cangrejo se debe al mayor interés y demanda comercial. Son también estas razones las que han alterado la valoración de la carpa y el albur, antes muy desprestigiadas. Estos cambios comerciales al alterar la producción, han originando conflictos con algunos de los pescadores del entorno por la competencia que se establece entre ellos. Durante el invierno, de octubre a noviembre hasta febrero y marzo se pesca la angula y el camarón en pequeñas canoas y si-

guiendo el curso de las orillas con técnicas de «al matar» y «del copo». También se colocan nasas en las orillas, en las entradas y salidas de los caños para la angula. En la actualidad son muchos los viveros privados de Villafranco que impulsan y promocionan este tipo de capturas que generan un mayor beneficio que el cangrejo para los pescadores. La concepción de ser trabajadores no asalariados sino a cuenta propia, y la posibilidad de combinar estas capturas con la acedía lo convierten en uno de los productos más sólidos de los pescadores y no tanto de los jornaleros-cangrejeros. Lo mismo ocurre con el camarón, que suele capturarse en verano aunque se puede pescar todo el año. Pese al protagonismo de esta especie como un distintivo tradicional de la marisma, y especialmente como un signo de la tradición jornalera en la explotación del medio, la angula y el cangrejo son los dos productos más destacados dentro de este colectivo de pescadores locales.

Si como apuntábamos en el debate a finales de los años setenta, los arroceros van a considerar que el cangrejo es una plaga que origina serios daños económicos en la producción agraria, estimados en una media de 10.000 ptas. por hectárea, a partir de las regulaciones de mediados de los ochenta, y especialmente por las normativas que restringen su consumo en las zonas estatales de mayor demanda, el precio del cangrejo sufrió un descenso considerable que puede justificar las actuales recomendaciones para favorecer su producción complementaria con el arroz.

Las normas o directrices institucionales también defenderán una postura contraria a la mantenida por muchos de los pescadores en torno al valor «ecológico» del cangrejo. Especialmente por la falta de regulación y el carácter indiscriminado de las capturas que ocasionan numerosas perturbaciones en las especies protegidas que se encuentran en colonias o a sus crías, por la colocación y retirada de las nasas. El propio informe de Expertos sobre el Dictamen de Doñana, considera que la peligrosidad de los cangrejeros es un 100% más alta que la de los cazadores furtivos. Por ello, la potenciación de unos cauces reguladores que permitan modernizar y racionalizar la pesca. En este sentido una de las experiencias más novedosas y que supone un alto coste de inversión son las que Herba, aunque con el nombre de otra compañía «Pesquerías de Isla Mayor, S. A.», están llevando a cabo en la zona conocida como Veta La Palma, reutilizando

las construcciones agrícolas de riego y desagüe para la experimentación de un sistema extensivo de crianza.

BIBLIOGRAFÍA

Agudo Torrico, J.: *Artes y técnicas de pesca tradicionales. El Bajo Guadalquivir*. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.
 Arbex, J. B.: *Pesqueros españoles*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1986.

Campos Palacín, P. y López Linage, J.: *Renta y naturaleza en Doñana. A la búsqueda de la conservación con uso. Icaria*. Barcelona, 1998.
 Fernández de Paz, Esther.: *Carpintería de Ribera. El Bajo Guadalquivir*. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.
 Gutiérrez Rodríguez, F.: *El esturión del río Guadalquivir*. Ministerio de Agricultura. Pontevedra, 1962.
 Naranjo, Z.: *Isla mínima, aspectos geográficos-agrarios del arroz sevillano*. Anales de la Universidad Hispalense, n.º 20. Sevilla, 1973.

Múñoz Pérez, J.: *La pesca en la desembocadura del Guadalquivir* Cádiz, 1972.
 Rodríguez Santamaría, B.: *Diccionario de Artes de Pesca de España y sus posesiones*. Madrid, 1923.
 Sáñez Reguar, A.: *Diccionario Histórico de las Artes de la Pesca Nacional*. Madrid. 1791-1795 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Barcelona, 1988).
 Suárez Japón, J. M.: «La pesca en el Bajo Guadalquivir: hacia el final de una actividad», *Gades, Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cádiz*, Cádiz, 1978, pp. 163-182.



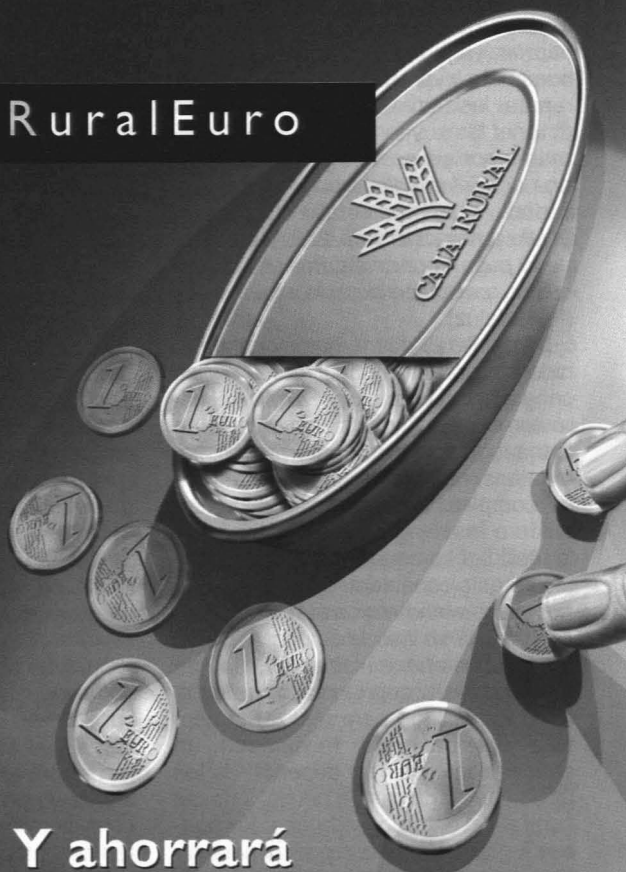
Depósitos a plazo RuralEuro

Rentabilice el nuevo siglo

Consiga rentabilizar al máximo sus ahorros con los nuevos Depósitos a plazo RuralEuro de Caja Rural. A su vencimiento, en el nuevo siglo, se aprovechará de las ventajas que le ofrece la nueva normativa fiscal del I.R.P.F.* (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas), tributando sólo por el 70% de los rendimientos obtenidos en los Depósitos a plazo RuralEuro.



La Rural



Y ahorrará impuestos

*Ley 40/1998. Real Decreto 2717/1998